



Pregunta Galdera

Nerea Melgosa, concejala del Grupo Municipal del PNV, al amparo de los artículos 234 y 235 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento, se dirige al concejal delegado de Intervención Social y solicita respuesta oral a las siguientes cuestiones en la próxima comisión de Servicios Sociales

Los servicios sociales de base del Ayuntamiento así como la oficina de refuerzo de la calle San Antonio están registrando un constante aumento de las personas que acuden a los mismos.

Por ello, este Grupo Municipal formula las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es la valoración del concejal delegado sobre el funcionamiento de los servicios sociales de base?
- ¿Qué propuestas de actuación plantea el concejal delegado para reducir los tiempos de espera en los servicios sociales de base así como en la oficina de la calle San Antonio?

Vitoria-Gasteiz, a 11 de diciembre de 2009

Malentxo Arruabarrena
Portavoz del Grupo PNV

Nerea Melgosa
Concejala portavoz
Comisión de Servicios Sociales